



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL CAQUETA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0073

**PARA:** Rectores y Directores de los Establecimientos Educativos pertenecientes a la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá.

**DE:** Secretaria de Educación Departamental del Caquetá.

**ASUNTO:** Diligenciamiento y reporte mensual de la planilla de seguimiento y control a la gestión de la jornada laboral

**FECHA:** 18 AGO 2011

La Secretaría de Educación Departamental del Caquetá mediante Circular No. 0020 del 01 de abril de 2011 le solicitó a rectores y directores de los diferentes establecimientos educativos realizaran mediante la planilla de seguimiento y control de la jornada laboral, los primeros cinco (05) días de cada mes, el reporte de la información en ella solicitada, documento que es soporte para el pago de la nómina mes a mes.

Teniendo en cuenta que la solicitud ya enunciada no ha tenido eco en la totalidad de los rectores y directores, o en su defecto se reporta sin el lleno de la información solicitada o en formatos diferentes al publicado por esta entidad, y en fechas posteriores a la ya enunciada, la Secretaría de Educación Departamental preocupada por dicha situación, ha diseñado un instructivo de diligenciamiento de la planilla de seguimiento y control a la gestión de la jornada laboral, el cual será publicado en la pagina web [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co), junto con la planilla única de seguimiento y control de la jornada laboral.

Es importante nuevamente recordarles, que del cumplimiento por parte de Ustedes en el reporte de la información solicitada depende la cancelación de los salarios del personal asignado a cada establecimiento educativo. Además la omisión del envío de la planilla en el tiempo estipulado acarrea las sanciones pertinentes por el incumplimiento en las funciones directas de sus cargos de directivos docentes como lo estipula la Ley 715 de 2001, en su artículo 10, principalmente el item 10.13.

Cordial saludo,

  
GLORIA HERMENCIA FARIETA GASCA

  
V.Bo. LUDWING VAN TALERO LOZANO  
Jefe Oficina Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Jackeline Peralta Jiménez  
Profesional de Recursos Humanos

